



N°	Rubro Temático	Unidad/ Dirección	Documentos o Expedientes	Fecha de Clasificación	Fundamento Legal	Tipo de Reserva		Plazo de Reserva	Autoridad que Reserva
						TOTAL	PARCIAL		
1	Expedientes Administrativos	Todas las Direcciones y Unidades de MITUR	Los expedientes internos de procesos deliberativos realizados por la institución, en todas sus etapas, en los cuales solo tendrán acceso los solicitantes de dicho proceso a la etapa en que este se encuentre.	6/5/2019	ART. 19 e) La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.	X		Desde el inicio del proceso y hasta después de la adopción de decisión definitiva, y si estuviere sujeta a notificación a terceros, hasta que haya sido notificada y se tenga por firme.	Titular
2	Expedientes Administrativos	Todas las Direcciones y Unidades de MITUR	Expedientes de procesos de consultoría que se realice para las diferentes actividades y proyectos de la institución.	6/5/2019	ART. 19 e) La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.	X		Desde el inicio del proceso y hasta después de la adopción de decisión definitiva, y si estuviere sujeta a notificación a terceros, hasta que haya sido notificada y se tenga por firme.	Titular
3	Expedientes de gestiones de cooperación.	Todas las Direcciones y Unidades de MITUR	Información del proceso negociador y/o deliberativo de Convenios, Acuerdos, Cartas de Entendimiento, anexos de ejecución, y cualquier otro de similar naturaleza, que se lleve a cabo con otras instituciones nacionales o extranjeras, con respecto a asuntos de competencia de MITUR, incluida aquella información que la contraparte brinde con carácter reservado, cuando su	6/5/2019	ART. 19 e) La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.	X		Desde el inicio del proceso y hasta después de la adopción de decisión definitiva, y si estuviere sujeta a notificación a terceros, hasta que haya sido notificada y se tenga por firme.	Titular



			difusión pudiera afectar las estrategias institucionales, así como el resultado perseguido.						
4	Toda aquella información que por disposición legal deba estar temporalmente fuera del acceso público	Todas las Direcciones y Unidades de MITUR	Toda aquella información que por disposición legal deba estar temporalmente fuera del acceso público debido a que su difusión puede poner en riesgo la vida, seguridad y salud de las personas; así como la seguridad, estabilidad, gobernabilidad y democracia.	6/5/2019	ART. 19 e) La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.	X		Por el plazo que defina la Ley.	Titular
5	Correspondencia interna y externa institucional.	Todas las Direcciones y Unidades de MITUR	Correspondencia interna y externa institucional excepto la correspondencia de contenido público.	6/5/2019	ART. 19 g) La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	X		7 años (a partir del seis de mayo de dos mil diecinueve)	Titular
6	Bases de datos	Todas las Direcciones y Unidades de MITUR	Bases de datos que utilicen las diferentes unidades, ya sea que éstas formen parte de un sistema informático o bases de datos realizadas por cada unidad en físico y digital.	6/5/2019	ART. 19 g) La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	X		7 años (a partir del seis de mayo de dos mil diecinueve)	Titular
7	Correos electrónicos de MITUR	Todas las Direcciones y Unidades de MITUR	Se reservará la información contenida en correos electrónicos de MITUR cuyo contenido sea de carácter decisorio y estratégico.	6/5/2019	ART. 19 g) La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	X		7 años (a partir del seis de mayo de dos mil diecinueve)	Titular

9	Expedientes de gestiones de cooperación.	Todas las Direcciones y Unidades de MITUR	<p>Acuerdo Exterior de Ejecución del Proyecto de Asistencia de la Construcción del Muelle del Departamento de La Libertad, suscrito el ocho de diciembre de dos mil veinte, entre la República de El Salvador, a través del Ministerio de Turismo y la República Popular China, a través del Ministerio de Comercio de la República Popular China.</p> <p>El proceso negociador y/o deliberativo para la suscripción del Acuerdo; además de las etapas de estudios y diagnósticos de prefactibilidad, diseño preliminar, diseño final, construcción y todos aquellos procesos que resulten necesarios para la implementación del mismo.</p> <p>Todos aquellos acuerdos supletorios y cualquier otro de similar naturaleza, con respecto a asuntos de competencia del Ministerio de Turismo, incluida aquella información con carácter reservado, cuando su difusión pudiera afectar las estrategias institucionales, así como el resultado perseguido.</p>	26/1/2021	<p>ART. 19 literales:</p> <p>c) La que menoscabe las relaciones internacionales o la conducción de negociaciones diplomáticas del país.</p> <p>e) La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.</p> <p>g) La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.</p>	X		5 años (a partir del veintiséis de enero de dos mil veintiuno)	Titular
---	--	---	--	-----------	--	---	--	--	---------



10	Expedientes de gestiones de cooperación.	Todas las Direcciones y Unidades de MITUR	<p>Acuerdo de Implementación del Proyecto de Asistencia a las Instalaciones de Entretenimiento de El Salvador, entre el Gobierno de la República de El Salvador y la Embajada de la República Popular China en El Salvador, en representación de la Provincia de Zhejiang y Zhejiang Juma Amusement Equipment Co., LTD., en calidad de empresa adjudicataria beneficiada, contratada y designada por la Provincia de Zhejiang para la instalación de los juegos mecánicos donados</p> <p>El proceso negociador y/o deliberativo para la suscripción del Acuerdo; además de todos aquellos procesos que resulten necesarios para la implementación del mismo.</p> <p>Todos aquellos acuerdos supletorios y cualquier otro de similar naturaleza, con respecto a asuntos de competencia del Ministerio de Turismo, incluida aquella información con carácter reservado, cuando su difusión pudiera afectar las estrategias institucionales, así como el resultado perseguido.</p>	6/1/2023	<p>ART. 19 literales:</p> <p>c) La que menoscabe las relaciones internacionales o la conducción de negociaciones diplomáticas del país.</p> <p>e) La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.</p> <p>g) La que comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.</p>	X		5 años (a partir del seis de enero de dos mil veintitrés)	Titular
11	Expedientes Administrativos	UNIDAD DE TALENTO HUMANOS	Expedientes de procesos de selección y contratación de personal.	6/5/2019	ART. 19 e) La que contenga opiniones o recomendaciones	X		Mientras no se adopte la decisión definitiva.	Titular



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE TURISMO

					que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.				
12	Expedientes Administrativos	UNIDAD DE TALENTO HUMANOS	Expedientes de Información concerniente a cuestionarios y demás detalles que integran las baterías de evaluaciones aplicadas a los aspirantes a ingresar o personal que labora en MITUR, así como las preguntas o detalles de las evaluaciones que se han desarrollado por MITUR.	6/5/2019	ART. 19 e) La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.	X		7 años (A partir del 6 de mayo de 2019)	Titular
13	Las auditorías de exámenes especiales que estén en proceso de ejecución.	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	Documentos de Auditorías Especiales en proceso de ejecución.	6/5/2019	ART. 19 e) La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.	X		Desde el inicio del proceso hasta que el informe definitivo es remitido al titular de la entidad y a la Corte de Cuentas de la República.	Titular
14	Expedientes de gestiones de cooperación.	DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	Todas las gestiones de cooperación que se encuentren en proceso de aprobación, ejecución de proyecto, así como todas las gestiones relacionadas con cooperantes, organismos internacionales, organizaciones públicas y de sociedad civil, incluyendo asociaciones y federaciones	6/5/2019	ART. 19 c) La que menoscabe las relaciones internacionales o la conducción de negociaciones diplomáticas del país.	X		Desde el inicio del proceso y hasta después de la notificación o publicación del resultado.	Titular



			entre otras, relacionadas al ramo de turismo, que se encuentren en proceso de aprobación y ejecución e informes de estos.						
15	Expedientes de procesos Judiciales/administrativos	DIRECCIÓN JURÍDICA	Expedientes de procesos Judiciales/administrativos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva. Lo anterior incluye formulación de escritos, denuncias, demandas, contestaciones, ofrecimiento de pruebas, alegatos y otros actos de similar naturaleza	6/5/2019	ART. 19 g) La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	X		Desde el inicio del proceso y hasta después de la adopción de decisión definitiva, y si estuviere sujeta a notificación a terceros, hasta que haya sido notificada y se tenga por firme.	Titular
16	Opiniones y/o recomendaciones jurídicas.	DIRECCIÓN JURÍDICA	Opiniones y/o recomendaciones jurídicas, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	6/5/2019	ART. 19 g) La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	X		Desde el inicio del proceso y hasta después de la adopción de decisión definitiva, y si estuviere sujeta a notificación a terceros, hasta que haya sido notificada y se tenga por firme.	Titular
17	Datos Personales	DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS	Nombres, cargos y demás datos que permitieran la identificación de los integrantes de los Técnicos Evaluadores o personas integrantes del Panel de Evaluación de Ofertas (PEO), de los diferentes métodos de contratación pública cuando aplique; así como de las personas que evalúan las ofertas en los diferentes métodos de contratación.	6/5/2019	ART. 19 g) La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	X		Desde el inicio del proceso y hasta después de la adopción de decisión definitiva, y si estuviere sujeta a notificación a terceros, hasta que haya sido notificada y se tenga por firme.	Titular



18	Expedientes Administrativos	DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS	Todas las etapas de los procesos deliberativos de los diferentes métodos de contratación que se encuentren en proceso y solo podrán tener acceso de conformidad a los Arts. 20 i) y 98 de la Ley de Compras Públicas (LCP). En virtud que la LCP entro en vigor a partir del 11 de marzo del 2023 mediante decreto No. 652, derogando la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y su reglamento.	6/5/2019	ART. 19 g) La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	X		Desde el inicio del proceso y hasta después de la adopción de decisión definitiva, y si estuviere sujeta a notificación a terceros, hasta que haya sido notificada y se tenga por firme.	Titular
19	Expedientes Administrativos	DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	La documentación, análisis y evaluación de las etapas del proceso de calificación de Proyectos de Interés Turístico Nacional y Zonas o Centros Turístico Nacional; mientras no se haya tomado una decisión definitiva, solo tendrá acceso el peticionario a conocer el estado del procedimiento.	6/5/2019	ART. 19 g) La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	X		7 años (a partir del seis de mayo de dos mil diecinueve)	Titular
20	Expedientes Administrativos	UNIDAD DE INFORMÁTICA	Expedientes y documentación técnica y operativa de los sistemas informáticos.	6/5/2019	ART. 19 g) La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	X		7 años (a partir del seis de mayo de dos mil diecinueve)	Titular



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE TURISMO

21	Topología, arquitectura, documentación, diseño y seguridad de la red de datos institucional (lógicos y físicos)	UNIDAD DE INFORMÁTICA		6/5/2019	ART. 19 g) La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	X		7 años (a partir del seis de mayo de dos mil diecinueve)	Titular
22	Contrato de cuentas bancarias y fichas de refrendarios.	DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL	Contrato de cuentas bancarias y fichas de refrendarios.	6/5/2019	ART. 19 g) La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	X		7 años (a partir del seis de mayo de dos mil diecinueve)	Titular
23	Anteproyecto de presupuesto para el año entrante	DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL	Documentación del anteproyecto de presupuesto.	6/5/2019	ART. 19 g) La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	X		7 años (a partir del seis de mayo de dos mil diecinueve)	Titular
24	Informes de análisis de proyectos turísticos	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL	Informes consolidados sobre proyectos de inversión para el desarrollo turístico	11/07/2024	ART. 19 literales: c) La que menoscabe las relaciones internacionales o la conducción de negociaciones diplomáticas del país. e) La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso	X		7 años (a partir del once de julio de dos mil veinticuatro)	Titular



					deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.				
25	Memorándum de Entendimiento sobre Proyecto de Inversión y Desarrollo Turístico	DIRECCIÓN JURÍDICA	<p>Memorándum de Entendimiento sobre Proyecto de Inversión y Desarrollo Turístico.</p> <p>El proceso negociador y/o deliberativo para la suscripción del Memorándum de Entendimiento; además de las etapas de estudios y diagnósticos de prefactibilidad, diseño preliminar, diseño final, construcción y todos aquellos procesos que resulten necesarios para la implementación de este.</p> <p>Todos aquellos acuerdos supletorios y cualquier otro de similar naturaleza, con respecto a asuntos de competencia del Ministerio de Turismo, incluida aquella información con carácter reservado, cuando su difusión pudiera afectar las estrategias institucionales, así como el resultado perseguido</p>	11/07/2024	<p>ART. 19 literales:</p> <p>e) La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.</p> <p>g) La que comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso</p>	X		7 años (a partir del once de julio de dos mil veinticuatro)	Titular



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE TURISMO

26	Informes de Revisiones de Procesos de Compras que aún no se hayan emitido a la Máxima Autoridad	UNIDAD DE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	Documentos que contengan el registro de la revisión de los procesos de compra mientras el informe aun no sea emitido	21/01/2025	Art.19 literal f) La que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de las leyes.	X		7 años (a partir del veintiuno de enero de dos mil veinticinco)	Titular
----	---	-----------------------------------	--	------------	---	---	--	---	---------